



VALPARAÍSO, 12 de marzo de 2025

INVITACIÓN N° 526/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó invitar a Ud., a la sesión que celebrará el día **martes 18 de marzo de 2025, a las 08:30 horas, por zoom**, para continuar con la discusión general de los siguientes proyectos de ley, refundidos:

1. El que modifica el Código de Aguas para garantizar la participación de comités y cooperativas de agua potable rural, prestadoras de servicios sanitarios rurales, en los directorios de las comunidades de agua, correspondiente al boletín N° 17.324-33.

2. El que modifica el Código de Aguas para equiparar el número de votos a que tienen derecho los integrantes de las organizaciones de usuarios de aguas, correspondiente al boletín N° 17.325-33.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**- AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA RÍO HURTADO, DON HUGO MIRANDA.**  
[hmirga@gmail.com](mailto:hmirga@gmail.com)  
**9-788-745-74.**

---

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Correo: [com.recursos.hidricos@congreso.cl](mailto:com.recursos.hidricos@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DEF780DA930B01F0